



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Estado Virtual N° 0095

N°	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	2019-00332	Proceso Ordinario de primera instancia	Luz Marina Velandia Blanco	Colpensiones y otros	23 de junio de 2021	Se deja constancia de la realización de audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, fijación del litigio, saneamiento del proceso y decreto de pruebas. Así mismo se realizó audiencia de Trámite y Juzgamiento en la cual se dictó sentencia condenatoria. Se remite el expediente digital al Honorable Tribunal Superior Sala Laboral para que se surta el grado jurisdiccional de consulta y el recurso de apelación interpuesto oportunamente por los apoderados.
2	2011-00505	Proceso Ordinario de primera instancia	German Delgado Gordillo	Ecopetrol S.A	23 de junio de 2021	Se reconoció personería y se ordenó entrega de dineros.
3	2011-00283	Proceso Ordinario de primera instancia	Ricardo Gutiérrez Cortes Y Otros	Ecopetrol S.A	23 de junio de 2021	Se reconoció personería y se ordenó entrega de dineros.
4	2017-00442	Proceso Ordinario de primera instancia	Carmen Sofía Lemus Contreras	José Carvajalino Conde	23 de junio de 2021	Auto resuelve sobre terminación del proceso por pago

LUCIO VILLÁN ROJAS

Secretario¹

¹ Se efectúa la notificación por estado las decisiones adoptadas, incluyendo la sentencia que se dicte por escrito para surtir el Grado Jurisdiccional de Consulta, el cual debe fijarse virtualmente, anexando copias de las mismas, y publicar en el portal Web de la Rama Judicial y en el Portal Siglo XXI; conforme lo establece el artículo 9 del Decreto 806 de 2020 y el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 06 de junio de 2020.